

A N E J O A
MISIÓN Y VISIÓN 2012

MISIÓN Y VISIÓN 2012

Introducción

La planificación estratégica permite orientar y guiar las directrices a todas las unidades del Sistema en cuanto al cumplimiento de su misión, la visión 2012 y las metas institucionales. Mediante el resultado de un análisis y evaluación ponderada de variables y factores que influyen sobre diversos aspectos relacionados con el desarrollo del Sistema, la Universidad Interamericana de Puerto Rico busca anticiparse a los retos y oportunidades del futuro, así como delinear las fortalezas y áreas internas a desarrollarse.

El objetivo final de este tipo de ejercicio es el delineamiento del perfil institucional a que se aspira y la posición estratégica deseada dentro del contexto del mercado en que se opera.

A. Naturaleza, Carácter y Estructura de la Universidad

La Universidad Interamericana de Puerto Rico es una institución docente, de carácter privado, co-educacional y sin fines de lucro. Por su compromiso con los valores de la búsqueda de la verdad, acoge y protege la libertad de cátedra dentro de un marco democrático, con el mismo rigor con que respeta y aplica el principio de igualdad de oportunidades enmarcado en criterios de integridad académica. En armonía con la libertad y diversidad de culto que prevalece en Puerto Rico, la Universidad se adhiere al Cristianismo con orientación ecuménica. Tiene una forma de gobierno de modelo colegiado que permite la participación de todos los constituyentes por delegación de la autoridad máxima que reside en la Junta de Síndicos.

La Universidad Interamericana de Puerto Rico es un sistema compuesto por once unidades académicas y la Oficina Central. Este sistema integrado concibe a cada unidad académica como un subsistema sincronizado por la articulación que lleva a cabo la Oficina Central.

Las unidades académicas de la Universidad, en el cumplimiento de la misión y metas institucionales, ponen el énfasis y desarrollan su misión particular donde mejor corresponde a las circunstancias y necesidades sociales de las áreas geográficas a las que sirven. Para ello funcionan con un grado de autonomía que estimula la iniciativa de desarrollo y agiliza la operación, en armonía con la política institucional y la gestión normativa, asesora y coordinadora del nivel central y sujetas a la evaluación general de éste.

La evaluación aquí indicada se da a base de las políticas y las normas que establecen mecanismos reguladores para mantener la integridad del Sistema.

B. Misión Institucional

El propósito principal de la Universidad Interamericana de Puerto Rico es el desarrollo del talento de hombres y mujeres, independientemente de raza, color, credo, sexo, edad y nacionalidad. Este desarrollo se da mediante una educación postsecundaria de amplios y variados alcances, incluyendo, pero sin limitarse a, educación, libera, graduada, profesional y educación ocupacional, conducente a los grados,

diplomas y certificados que usualmente se otorgan en las instituciones de educación superior o postsecundaria, reconocidas y acreditadas por las agencias públicas y cuerpos acreditadores independientes.

A tono con su propósito principal, la Universidad Interamericana de Puerto Rico tiene la misión de contribuir a la sociedad con la formación de ciudadanos cultos conscientes de su obligación ética, social y cultural, comprometidos con los principios democráticos y cristianos, preparar recursos humanos capacitados ocupacional y profesionalmente, con sentido de responsabilidad cívica y social, que puedan ejercer un liderazgo efectivo en los distintos campos de la actividad humana, y que puedan prestar sus servicios en variados escenarios de actividad, tanto dentro como fuera de Puerto Rico.

C. Visión de la Universidad Interamericana de Puerto Rico en el Nuevo Siglo

La visión de la Universidad Interamericana de Puerto Rico para el 2012 representa, como toda visión una tensión creadora entre la condición actual y que aspira la Institución para dicho año.

Vislumbramos que la UIPR sea una institución de vanguardia en la configuración de los nuevos currículos postsecundarios del siglo XXI, a la luz de las nuevas concepciones de tiempo y espacio que proponen la aplicación de las tecnologías de las telecomunicaciones y de las computadoras. La UIPR tendrá un programa de aprendizaje a distancia que nos colocará como líderes en el Caribe y en Hispanoamérica, será un lugar para el debate y análisis socio-tecnológico y para la discusión ética de las transformaciones generadas en la Era de la Informática y del Conocimiento.

La Universidad Interamericana de Puerto Rico se caracterizará por su eficiencia y la efectividad de sus servicios, incorporará las más avanzadas técnica que propendan a una organización y gerencia ágiles y cónsonas con las realidades de la economía del mercado.

Como parte integral de su organización, la Universidad Interamericana de Puerto Rico del siglo XXI, consolidará sus vínculos con las organizaciones cívicas, sociales, gubernamentales y empresariales para fortalecer el desarrollo de los centros educativos como vías de acceso al conocimiento. Surgirá un nuevo modelo que integrará la universidad y la empresa para facilitar el desarrollo de la persona educada. Este modelo universidad-empresa impartirá mayor dinamismo al manejo y aplicación del conocimiento, así como a la discusión sobre las implicaciones de éste.

La persona educada de esta Universidad hará un uso ético del conocimiento y de las tecnologías de información, procurará la mayor productividad y desarrollo de las organizaciones donde labore. Conocerá sobre las posibilidades de ser empresario entre otras opciones de organización para la producción. Se capacitará en las más refinadas destrezas de investigación para la transmisión y desarrollo de emergentes saberes sociales. Será un ejemplo de carácter y de virtudes como ser humano. Será una persona con visión global, conocedora de la cultura puertorriqueña y de otras culturas del mundo. También será capaz de desempeñarse adecuadamente en varios idiomas.

Este Enunciado de Visión comprende las expectativas de la comunidad universitaria sobre el quehacer inmediato y futuro de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Será la base para la planificación estratégica y operacional que transformará nuestro

Sistema Universitario y facilitará que se pueda mantener a la vanguardia en el nuevo milenio.

La Universidad Interamericana de Puerto Rico se enfrenta a los retos del presente con firme visión del futuro, confiada en su capacidad, fortalecida por sus valores y tradiciones y convencida de que, en su centenario de existencia, será modelo de excelencia entre las instituciones de educación superior en Puerto Rico y las Américas.

Visión 2012

La Universidad Interamericana de Puerto Rico llevó a cabo un proceso intenso de consulta durante el año académico 1995-96, en el cual participó toda la comunidad universitaria, a fin de elaborar una Visión de lo que habrá de ser la Institución en su primer centenario, que se cumplirá en el año 2012. Así, la visión de la Universidad de ese nuevo milenio es un verdadero producto del consenso entre los integrantes de la comunidad académica, los cuales, a fin de cuentas, tendrán la responsabilidad de convertirla en realidad. El documento de Visión fue sometido a la Junta de Síndicos de la Universidad, quien lo aprobó y lo convirtió en guía rectora para el desarrollo futuro de la Universidad y, por lo tanto, para la planificación de la Institución.

La Visión 2012 está enmarcada, en primer lugar, en la misión de la educación superior a partir de una perspectiva global. En segundo lugar, en la educación superior en Puerto Rico. En tercer lugar, en la configuración de la Universidad Interamericana de Puerto Rico en el 1996.

Metas Visión Estratégica, 2012

- Para hacer realidad esta Visión, la Universidad Interamericana de Puerto Rico necesita dirigir sus esfuerzos a:
- Desarrollar estudiantes que asuman la responsabilidad por su aprendizaje, autodirigidos y co-dueños del proceso de enseñanza y aprendizaje. El egresado se distinguirá por su compromiso social, el aprecio por su cultura, su conciencia ecológica, su pensamiento crítico, su manejo de las destrezas multimodales de comunicación, su hábil uso de la tecnología y su constancia en procurar su mejoramiento continuo personal y profesional.
- Transformar la facultad en facilitadora del aprendizaje. Estará atenta a responder a la creciente demanda de los enfoques interdisciplinarios en el desarrollo de la persona educada. Será agente de cambio, creativo, capacitado en el uso de las más adelantadas tecnologías que redunden en una enseñanza de calidad y promoverá la innovación y la investigación. También será sensible a las necesidades de los estudiantes.
- Fortalecer el aprendizaje y la investigación como ejes del desarrollo del conocimiento y la búsqueda de la verdad. Promover, además, el uso eficaz de la tecnología como herramienta para el autoaprendizaje, a lo largo de la vida.

- Establecer una oferta académica que favorezca su desarrollo como una universidad sin fronteras que ofrezca un currículo flexible con múltiples modalidades educativas. El currículo será interdisciplinario y reflejará la dialéctica continua entre la vivencia humana, el razonamiento, la ciencia, la tecnología y la creatividad, elementos fundamentales para el desarrollo del conocimiento y para la formación de la persona educada.
- Desarrollar una infraestructura modelo mediante la fusión de la tecnología con todos los procesos académicos y los servicios ajustando las instalaciones físicas a los adelantos tecnológicos. Esta infraestructura garantizará el acceso a distancia a la información a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- Atemperar sus servicios a los cambios en el perfil de la población estudiantil para atender sus necesidades y al continuo readiestramiento de la comunidad. Estos servicios se caracterizarán por su diversificación, pertinencia e integración con la experiencia de aprendizaje de la Institución.
- Consolidar una gerencia universitaria ágil, dinámica y hábil en el uso de las tecnologías de información. Además, será una gerencia facilitadora que promoverá la participación, la creatividad y el aprendizaje continuo. Se distinguirá por su integridad, su compromiso con la Institución y con los valores éticos universales.
- Proveer un ambiente propicio para el desarrollo y bienestar de sus recursos humanos desde una concepción holística de la persona, que respete la cultura de las distintas poblaciones.
- Ampliar su base fiscal para su autosuficiencia y disminuir la dependencia en los derechos de matrícula. Desarrollará programas cooperativos, de investigación, consorcios con entidades públicas y privadas y logrará una participación activa en la economía local e internacional mediante la prestación de servicios y las empresas externas.
- Ampliar su presencia internacional dentro del contexto de la globalización de la educación y la economía.
- Propiciar la discusión y difusión de estándares éticos y morales en su aplicación a la convivencia social, a la familia, al sector profesional, a la economía, y a la esfera pública gubernamental.
- Promover la reflexión y la investigación sobre el cristianismo en un contexto ecuménico. También fomentará la creación de una ética y filosofía que redunden en el desarrollo de individuos íntegros, comprometidos con sus valores éticos y con la sociedad.

- Rendir cuentas al público sobre la calidad de sus programas académicos, según se evidencie en los resultados obtenidos por los diversos mecanismos de avalúo institucional.